

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE PAMPLONA
EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P**

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023

HERNÁN RICARDO GONZÁLEZ ACEVEDO
GERENTE GENERAL



CERTIFICACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - ICONTEC



La empresa cuenta
con el certificado
ISO:9001:2015 por el
**ICONTEC - Instituto
Colombiano de
Normas Técnicas.**

Se realizó la Auditoria de seguimiento de la norma ISO 9001:2015, la cual se desarrolló en las instalaciones de la empresa, durante los días 26 y 27 de diciembre de la vigencia 2023,

SERVICIO DE ACUEDUCTO



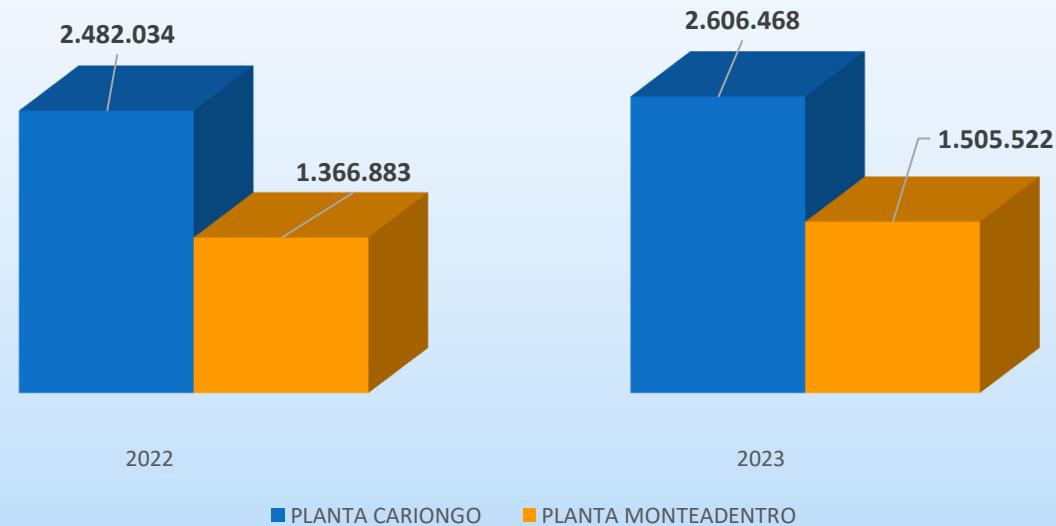
La empresa de servicios públicos de Pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. Suministra agua potable de manera oportuna y con los estándares de calidad a la población, mediante los procesos de captación, potabilización, conducción, almacenamiento, distribución y comercialización.

CERTIFICACIÓN SANITARIA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD		CERTIFICACION SANITARIA MUNICIPAL GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	
Departamento: NORTE DE SANTANDER	Municipio: PAMPLONA	Fecha: 3/16/2023 2:57:41 PM			
Total habitantes del Municipio o Distrito: 54930	Total de Habitantes Urbanos: 51049	Total de Habitantes Resto: 3882			
Total Personas Prestadoras Municipio o Distrito: 1	Total Conexiones Domiciliarias: 16176	Total Viviendas Municipio o Distrito: 20851			
I. ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO MUNICIPAL O DISTRITAL - IRCAm. IRCAm = Es el promedio ponderado de los IRCASpp del municipio o distrito.		Valor del IRCAm: 0.37856			
II. ÍNDICE DE RIESGO POR ABASTECIMIENTO MUNICIPAL O DISTRITAL - IRABAm. IRABAm = es el 60% del promedio ponderado de los IRABApp + el 40% del índice de riesgo por distribución en el municipio o distrito.		Valor del IRABAm: 22.28890			
II. 1 Promedio Ponderado de los IRABApp:		35			
II. 2. Índice de Riesgo por Distribución en el municipio o distrito: IRDm = $100 - [(E1 \times \%Red) + (E2 \times \%Pilas) + (E3 \times \%Carrotanque) + (E4 \times \%Otros) + (10G)] \times 0.40$		IRDm: 3.22224			
% RED: 98.86	%PILAS: 0.00	%CARROTANQUES: 0.00	%OTROS: 1.14		
E1= 90 PUNTOS	E2= 50 PUNTOS	E3 = 10 PUNTOS	E4 = 5 PUNTOS		
G= Número de total de conexiones domiciliarias/Número de viviendas		0.774675542359082419			
III. BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS MUNICIPALES O DISTRITALES-BPSm.		Valor del BPSm: 7.50000			
IV. CALIFICACIÓN PARA EXPEDIR LA CALIFICACIÓN SANITARIA MUNICIPAL O DISTRITAL.					
Puntaje Ponderado = $0,50 \times IRCAm + 0,20 \times IRABAm + 0,30 \times BPSm$		6.89706			
Se expide certificación sanitaria municipal o distrital Favorable cuando el puntaje ponderado está entre:		0 - 10			
Se expide certificación sanitaria municipal o distrital Favorable con Requerimiento cuando el puntaje ponderado está entre:		10,1 - 40			
Se expide certificación sanitaria municipal o distrital Desfavorable cuando el puntaje ponderado está entre:		40,1 - 100			
Concepto sanitario Municipal: Favorable					
Observaciones:					
Nombre y cargo del funcionario de la autoridad sanitaria que diligenció el formulario en oficina		Firma		Fecha	
JULIAN MAURICIO SEPÚLVEDA TORRADO P.U. Coordinador Subgrupo Vigilancia y Control de Salud Pública Instituto Departamental de Salud Norte de Santander				16/03/2023	

**CONCEPTO SANITARIO
MUNICIPAL:
FAVORABLE**

COMPARATIVO PRODUCCIÓN (M3) DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO CARIONGO - MONTEADENTRO VIGENCIAS 2022 Vs 2023

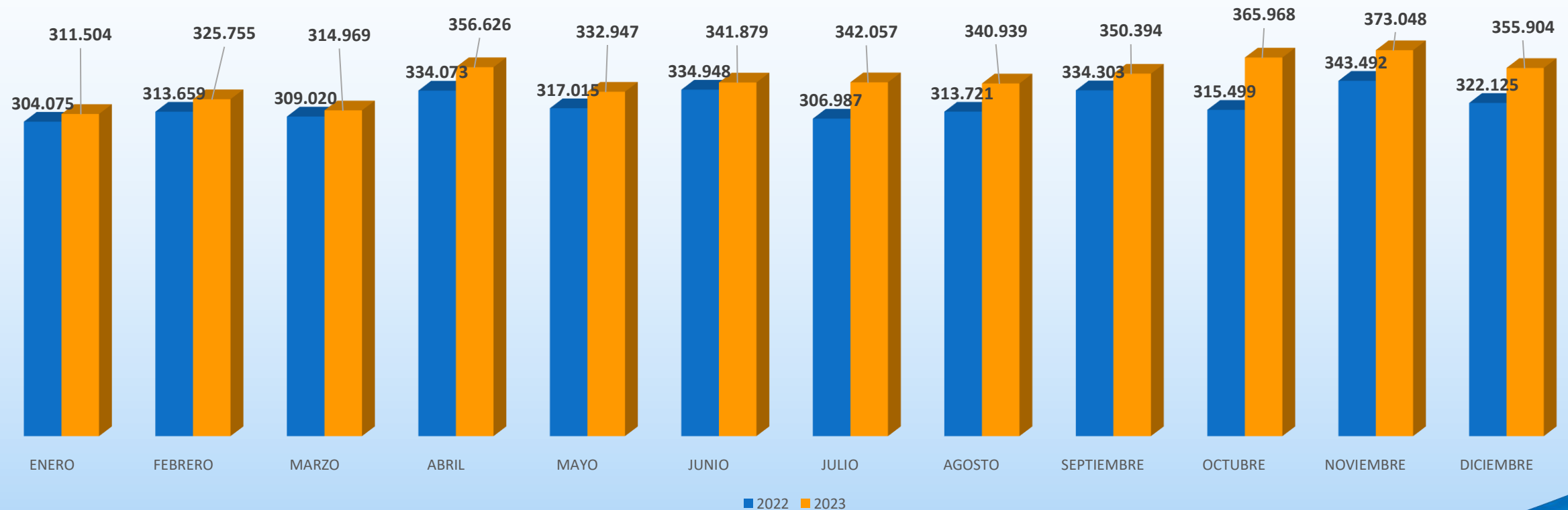


**TOTAL PRODUCIDO
VIGENCIA 2022
3.848.917 (m3)**

**TOTAL PRODUCIDO
VIGENCIA 2023
4.111.990 (m3)**

**DIFERENCIA
263.073 (m3)**

COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN (M3) DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LA VIGENCIA 2022 Vs 2023

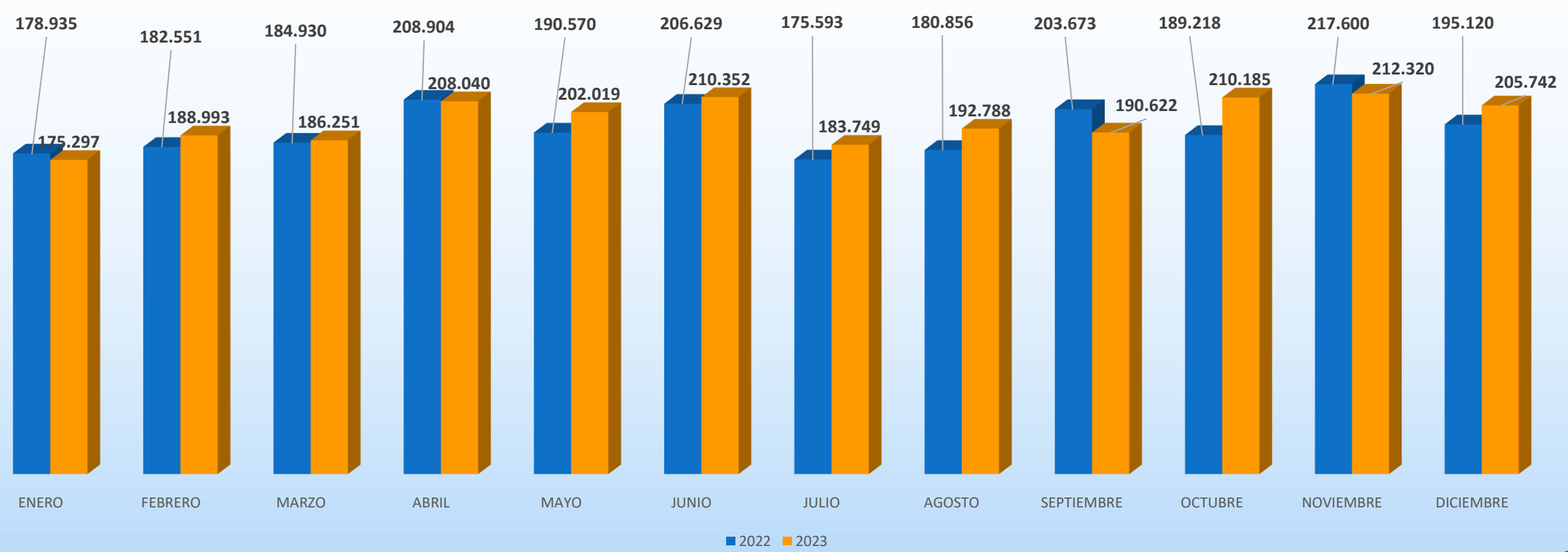


**TOTAL VIGENCIA
2022
3.848.917 (m3)**

**TOTAL VIGENCIA
2023
4.111.990 (m3)**

**DIFERENCIA
263.073 (m3)**

COMPARATIVO DE FACTURACIÓN (M3) VIGENCIAS 2022 Vs 2023

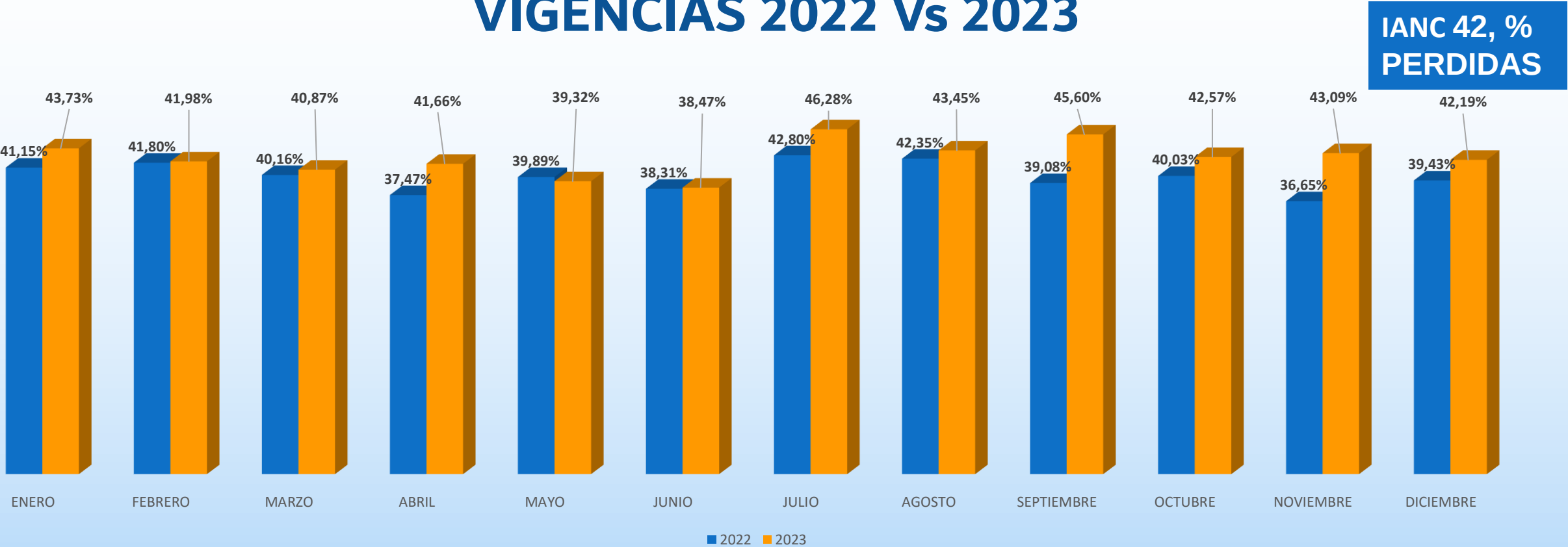


**FACTURACION (M3)
VIGENCIA 2022
2.314.579**

**FACTURACION (M3)
VIGENCIA 2023
2.366.358**

**DIFERENCIA
51.779 (m3)**

COMPARATIVO DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA (IANC) VIGENCIAS 2022 Vs 2023



IANC VIGENCIA 2022
39,93

IANC VIGENCIA 2023
42,43

DIFERENCIA
2,5

COMPARATIVO DE CONTINUIDAD (Horas/día) DE LAS VIGENCIAS 2022 Vs 2023

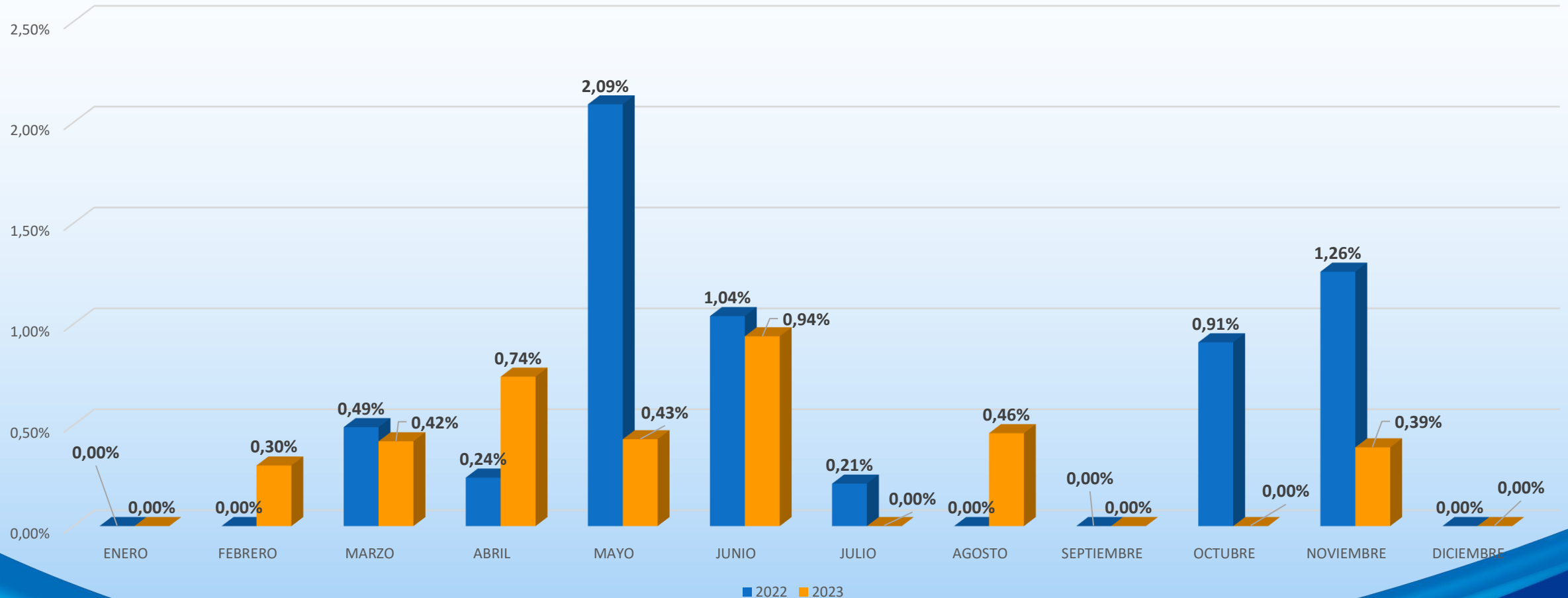


El índice de continuidad hace referencia al número de horas de prestación del servicio al día.
En promedios mensuales y el consolidado primer trimestre vigencia 2022 Vs 2023.
El valor optimo por norma debe ser mínimo de **23,1** horas/día

VIGENCIA 2022
23,81

VIGENCIA 2023
23,84

COMPARATIVO ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) DE LAS VIGENCIAS 2022 Vs -2023



VIGENCIA 2022
0,52

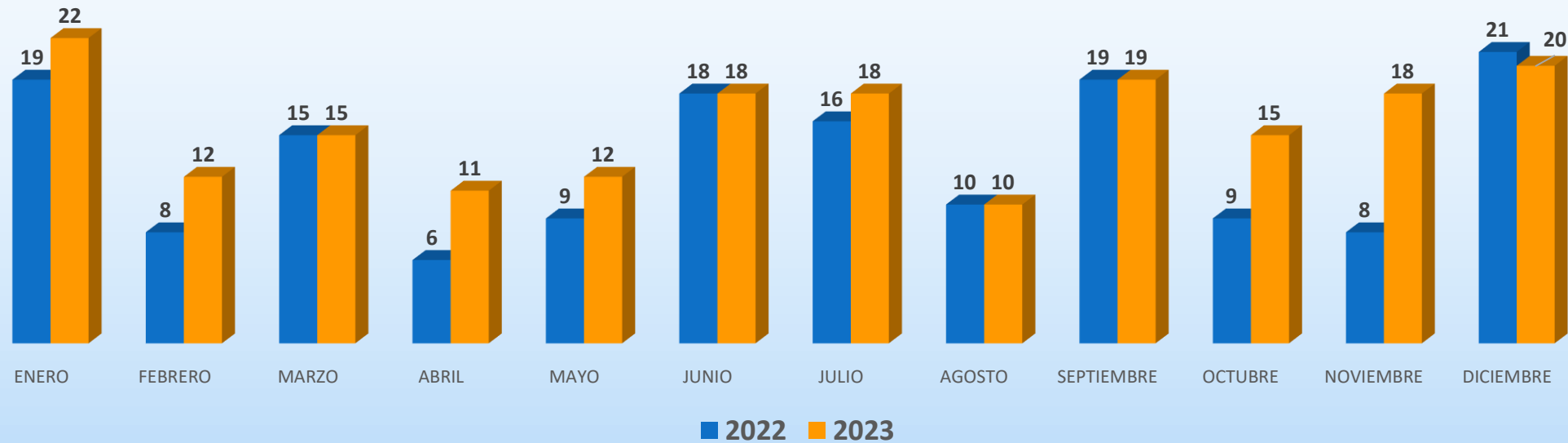
VIGENCIA 2023
0,31

SERVICIO DE ALCANTARILLADO



La empresa de servicios públicos de Pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. se encarga de la recolección, conducción, y disposición final de las aguas residuales domésticas, las actividades de mantenimiento, construcción y reposición de redes de alcantarillado. No contamos con planta de tratamiento de aguas residuales, el vertimiento se realiza sobre cuerpo de agua denominado Rio Pamplonita.

CAMPARATIVO DE ATENCIÓN DE DAÑOS ACUEDUCTO VIGENCIAS 2022 - 2023

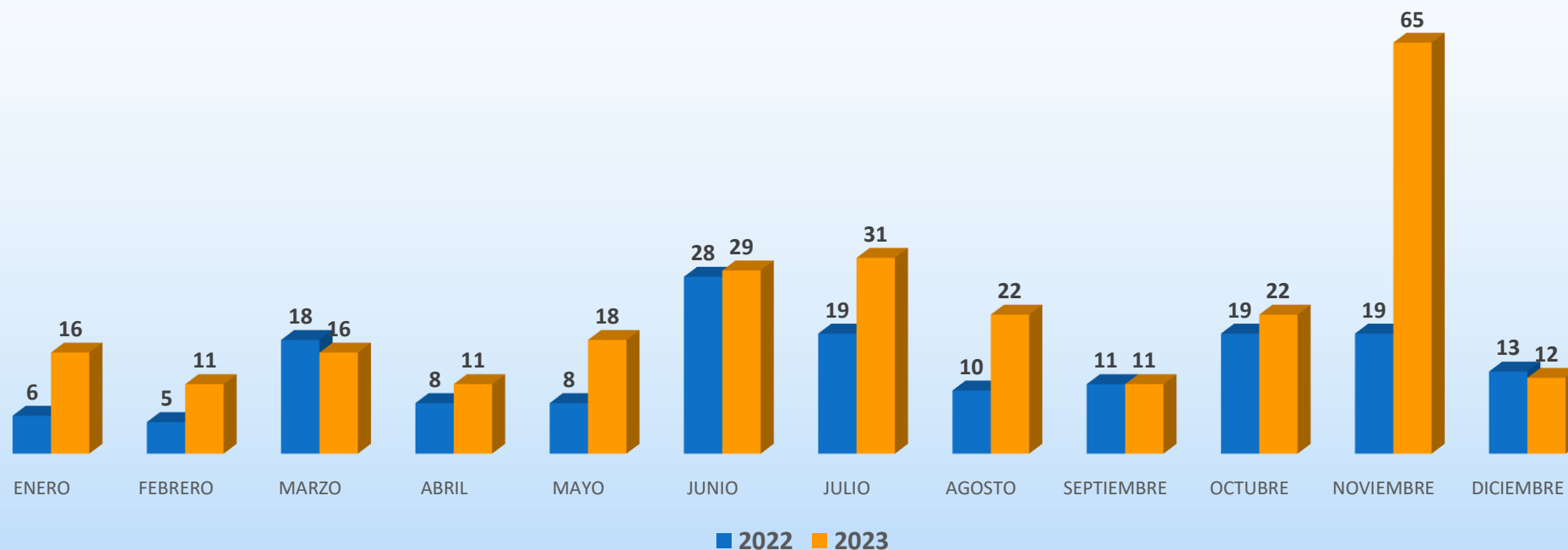


**TOTAL DE DAÑOS PARA
LA VIGENCIA 2022**
158

**TOTAL DE DAÑOS PARA
LA VIGENCIA 2023**
190

AUMENTO 20 %

COMPARATIVO DE ATENCIÓN DE DAÑOS ALCANTARILLADO VIGENCIAS 2022 - 2023



**TOTAL DE DAÑOS PARA
LA VIGENCIA 2022**
164

**TOTAL DE DAÑOS PARA
LA VIGENCIA 2023**
264

AUMENTO 56 %

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 046 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE PAMPLONA Y EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.



Reposición de redes acueducto y alcantarillado de la calle 8 del sector la Loma de la Cruz del municipio de Pamplona, por un valor de **\$110.000.000**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 046 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE PAMPLONA Y EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.



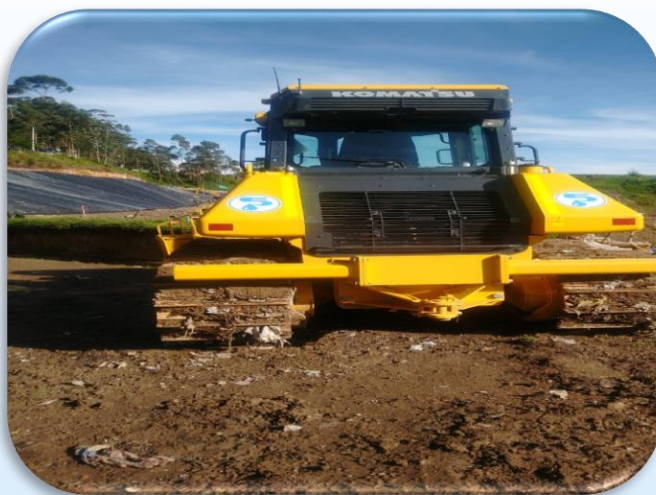
Servicio de Acueducto: Se intervino 165 ml de tubería PVC con un diámetro de 3 pulgadas

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 046 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE PAMPLONA Y EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.



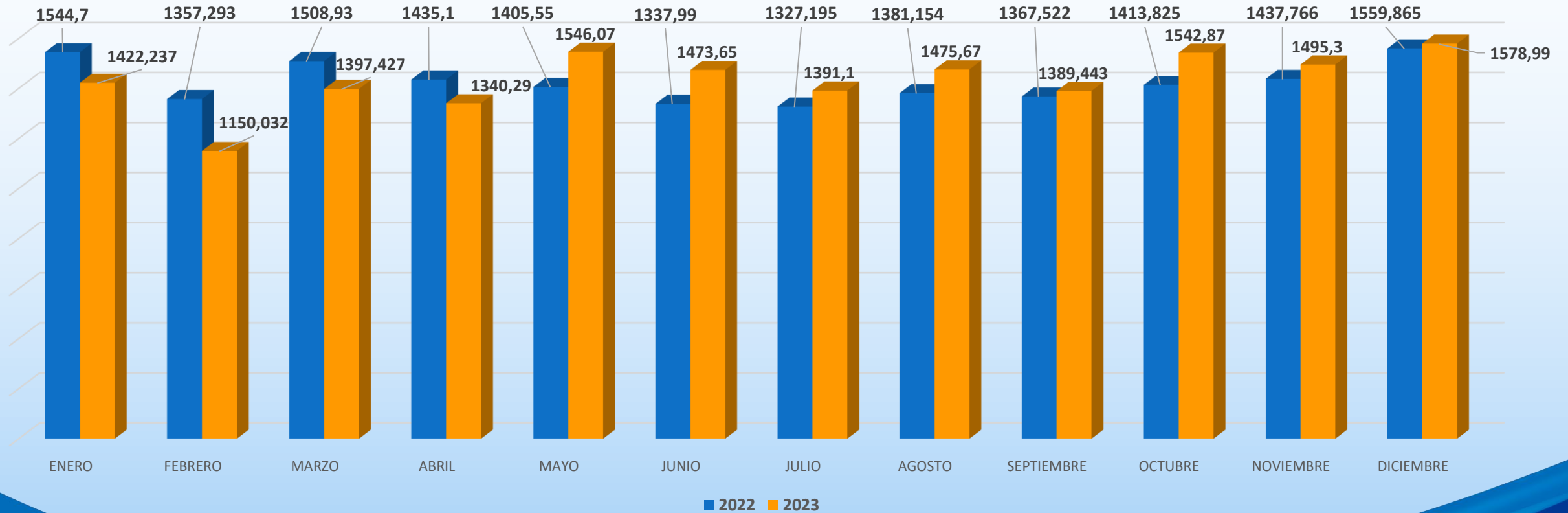
Servicio de Alcantarillado: Se intervino 165 ml de tubería novafor con un diámetro de 10 pulgadas

SERVICIO DE ASEO



La empresa de servicios públicos de pampuna **EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.** Contribuye en la recolección, transporte, y disposición final de residuos sólidos domiciliarios y comerciales; Garantizando la cobertura en el barrido, limpieza, y desinfección de las áreas comunes, el mantenimiento de parques y zonas verdes, además asiste con jornadas ambientales en las cuales se pretende generar una cultura de responsabilidad ambiental y social.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS RSU VIGENCIA 2023



VIGENCIA 2022
TOTAL 17.076,89

VIGENCIA 2023
TOTAL 17.203,08

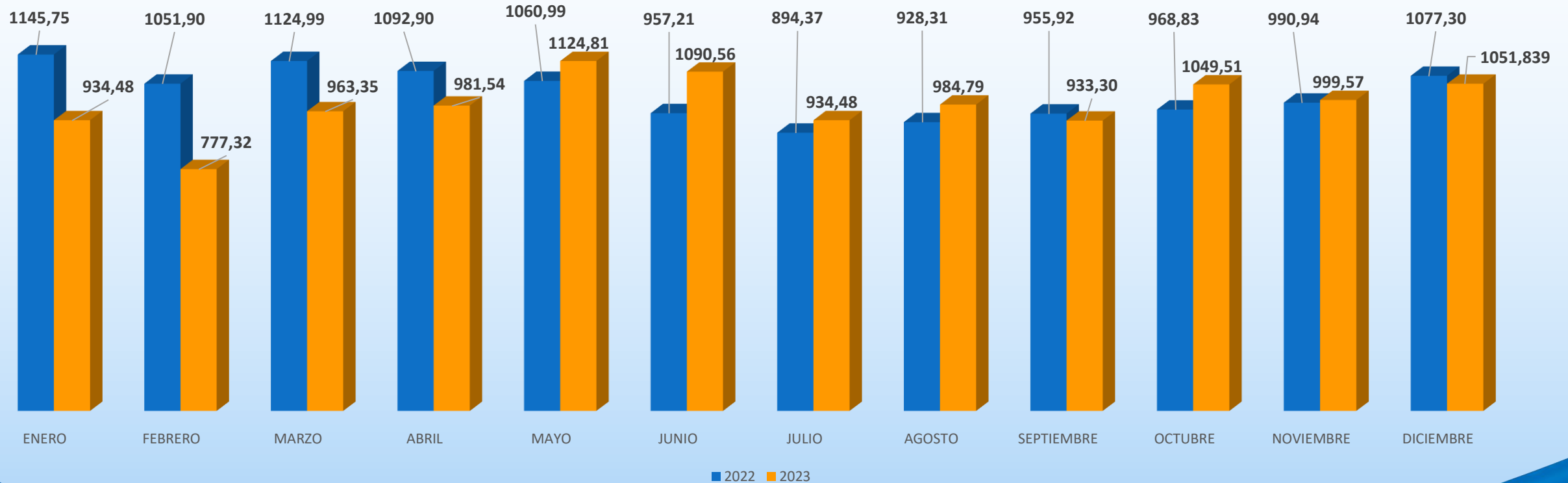
DIFERENCIA
126,11



1963 - 2023

EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS RSU DE PAMPLONA VIGENCIA 2023



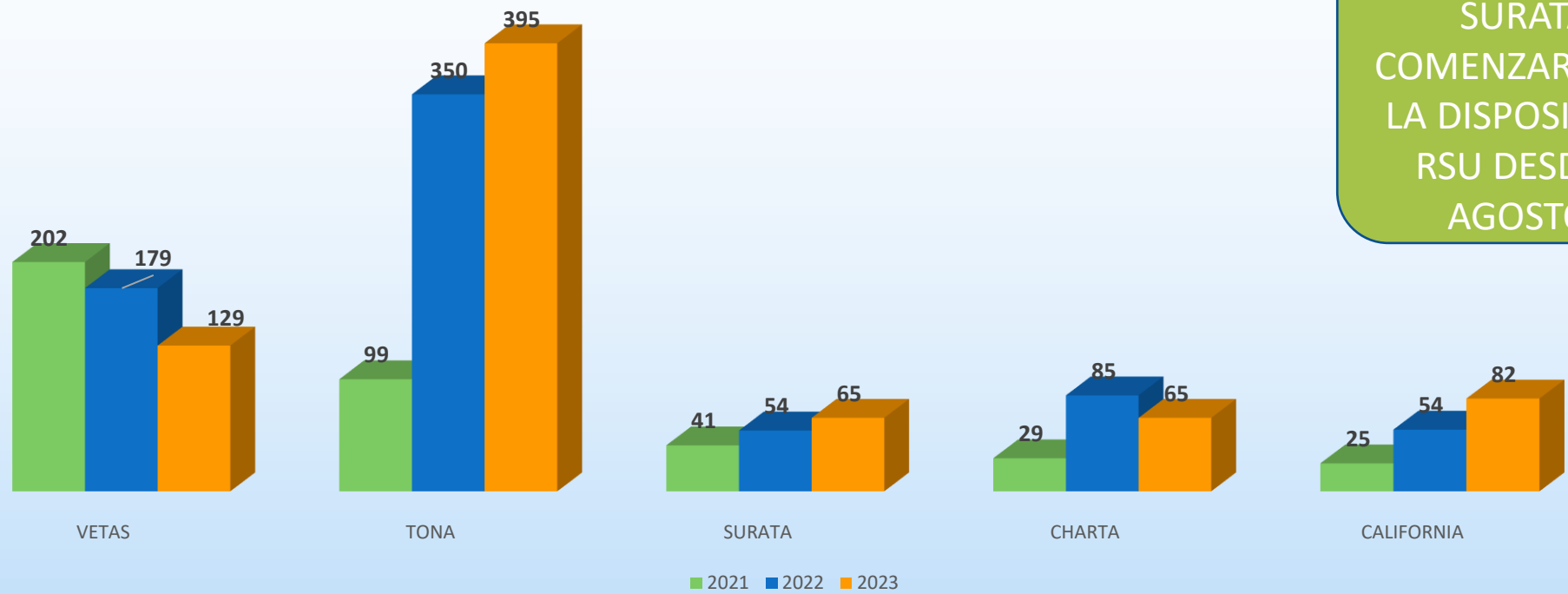
VIGENCIA 2022
TOTAL 12.249,40

VIGENCIA 2023
TOTAL 11.825,53

DIFERENCIA
- 423,87 DISMINUYO

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS RSU DE SANTANDER VIGENCIA 2023

LOS MUNICIPIOS DE TONA,
SURATA, CHARTA
COMENZARON A REALIZAR
LA DISPOSICIÓN FINAL DE
RSU DESDE EL MES DE
AGOSTO DEL 2021



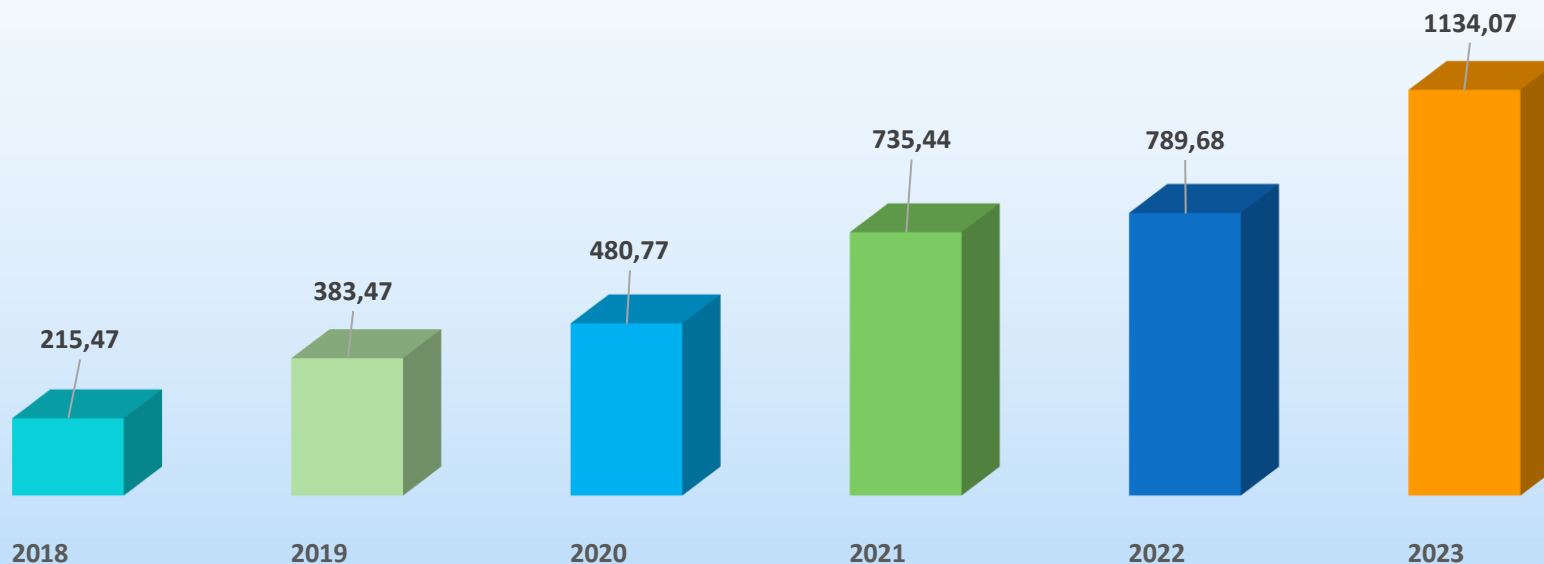
TOTAL VIGENCIA 2021
396

TOTAL VIGENCIA 2022
722

TOTAL VIGENCIA 2023
838

DIFERENCIA
116

COMPARATIVO APROVECHAMIENTO TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS APROVECHADOS EN PAMPLONA (RENACER Y CAREP)



DIFERENCIA VIGENCIA 2020 VS 2023
344,39 TONELADAS

ÁREA AMBIENTAL



GESTIÓN AMBIENTAL: La empresa de servicios públicos de Pamplona **EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.** Ambiciona generar una cultura de responsabilidad ambiental en la ciudadanía Pamplonesa realizando campañas enfocadas en la prevención y mitigación de los impactos ambientales, generando una cultura ciudadana de cambio a las problemáticas actuales.

ÁREA AMBIENTAL

Se propone instaurar una cultura arraigada de responsabilidad ambiental entre los habitantes de la ciudad de Pamplona. Con el objetivo de alcanzar este propósito, la empresa se embarcará en la ejecución de campañas integralmente diseñadas para abordar la prevención y mitigación de los impactos ambientales, aspirando así a inculcar una mentalidad proactiva y comprometida en la ciudadanía pamplonesa.

Dentro de esta estrategia, EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. se enfocará en la concientización y movilización de la comunidad hacia prácticas sostenibles y ecoeficientes. A través de estas campañas, se buscará no solo informar, sino también fomentar la adopción de comportamientos responsables y la participación activa de los ciudadanos en la resolución de las problemáticas ambientales contemporáneas.



AFOROS



Casa de Mercado



Batallón García Rovira

De los aforos realizados a la casa de mercado se recategorizó como gran productor, pasó de un pago de tarifa de aseo de \$104.996 a \$1`200.000 mensual.

En el batallón García Rovira, se recategorizó como gran productor, pasó de un pago de tarifa de aseo de \$116.840 a \$1`307.678.

Se han llevado a cabo aforos en el terminal de transporte, el centro de acopio, la estación de policía, el INPEC y el ISER. Como resultado de estos análisis, se ha observado que estas entidades son grandes productores, por lo que se realizará una revisión y actualización de sus tarifas correspondientes

PARQUES Y ZONAS VERDES



Se intervino en un total de **39,883 m²**. Este espacio abarca la zona destinada para la intervención de parques y áreas verdes.

SIEMBRAS



Se han hecho efectivas dos siembras en el parque principal con un total de 72 especies sembradas entre árboles y plantas ornamentales, dichas plantas fueron donadas por la administración municipal y CORPONOR. Por otra parte, se realizó apoyo con el equipo de parques a la siembra de 400 arboles, realizada por la universidad de Pamplona en conmemoración del día del árbol.

MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS



**Socialización Ley 1801 del
2016 vendedores ambulantes**



**Arreglo de Cestas de
basura**



**Socialización Res.
2184 del 2019**

Se han realizado diferentes campañas donde se socializa con la comunidad pamplonesa el manejo adecuado de residuos sólidos, con la finalidad de fomentar una cultura ciudadana más ambiental

MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS



Plan piloto de la instalación de 10 canecas para las heces de las mascotas en puntos estratégicos del municipio de Pamplona, entre ellos tenemos la plazuela Almeyda, centrales, avenida celestino, Parque de los Enamorados, Chapinero y avenida Santander, la finalidad es disminuir los impactos ambientales que ocasionan el inadecuado manejo de este tipo de residuos

CAMPAÑAS VIRTUALES – MEDIO DE COMUNICACIÓN



Por medio de redes sociales y medios de comunicación se ha realizado la difusión de programas relacionados sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, residuos posconsumo y la resolución 2184 del 2019.

PUNTOS CRÍTICOS



Sensibilizaciones y limpieza en los puntos críticos con la finalidad de disminuir los impactos visuales y ambientales que estas áreas generan en el municipio, también, se ha hecho efectiva la instalación de letreros informativos para mitigar los puntos críticos.

PROGRAMAS POS CONSUMO



Con la finalidad de evitar que los residuos peligrosos afecten el funcionamiento de la planta de lixiviados se han realizado sensibilizaciones en diferentes zonas de la ciudad con la finalidad de que la población Pamplonesa tenga conocimiento sobre los programas de recolección de residuos posconsumo con los que cuenta la empresa

EDUCACION AMBIENTAL



**Sensibilización a Madres
comunitarias**



**Sensibilización a estudiantes de
Instituciones educativas**



**Sensibilización en
establecimientos**

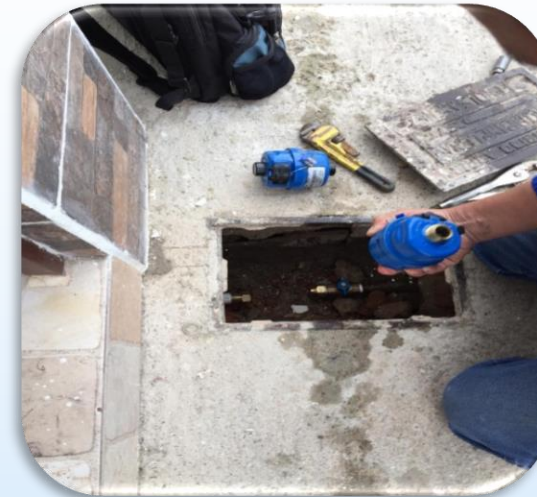
Se vienen desarrollando capacitaciones y charlas en con madres comunitarias, hoteles, restaurantes e instituciones educativas con la finalidad de fortalecer el adecuado manejo de los residuos sólidos, el fenómeno de niño y la importancia del ahorro y uso eficiente del agua, así mismo, que los conocimientos impartidos sean aplicados en su contexto

CONTROL DE CANINOS EN EL RELLENO SANITARIO



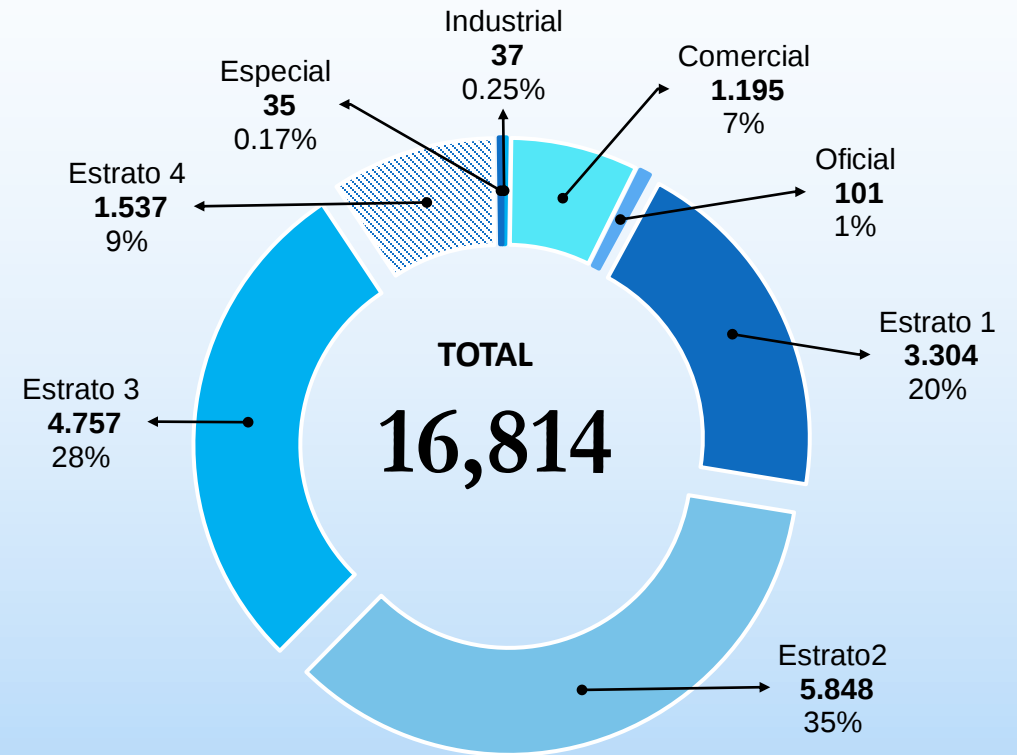
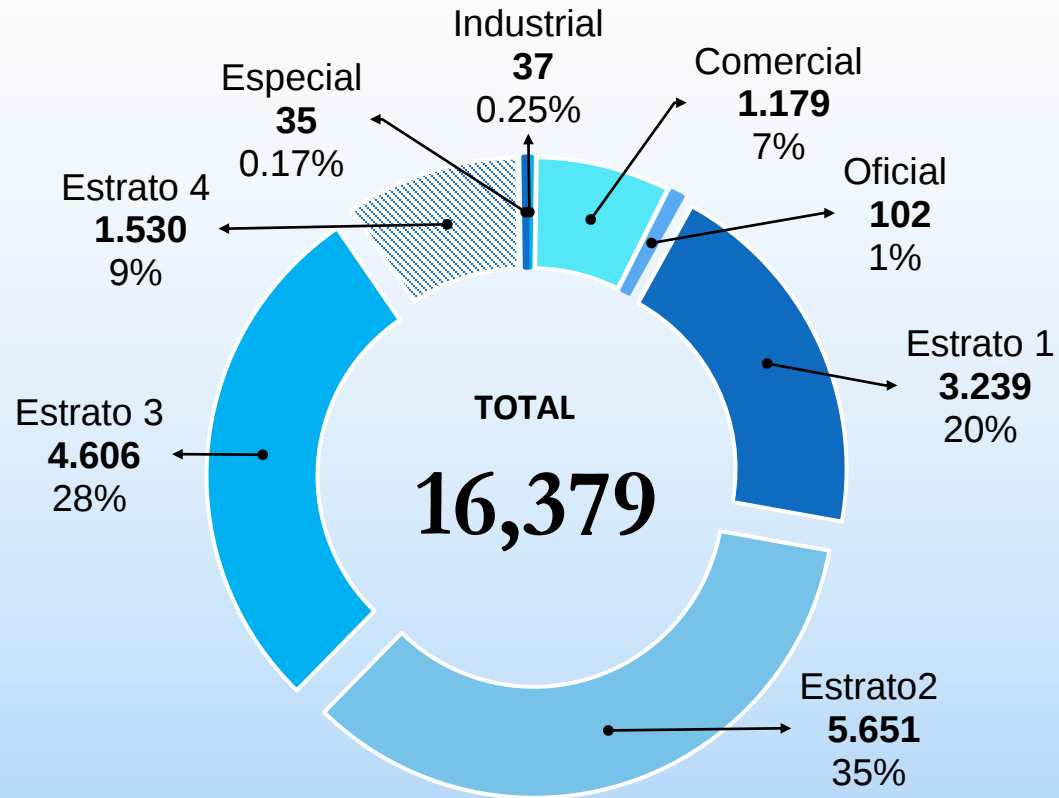
Gracias a la colaboración y difusión por parte de la Fundación Proyecto Peludo fue posible la adopción de 50 caninos, y la vacunación de 50 caninos

GESTIÓN COMERCIAL



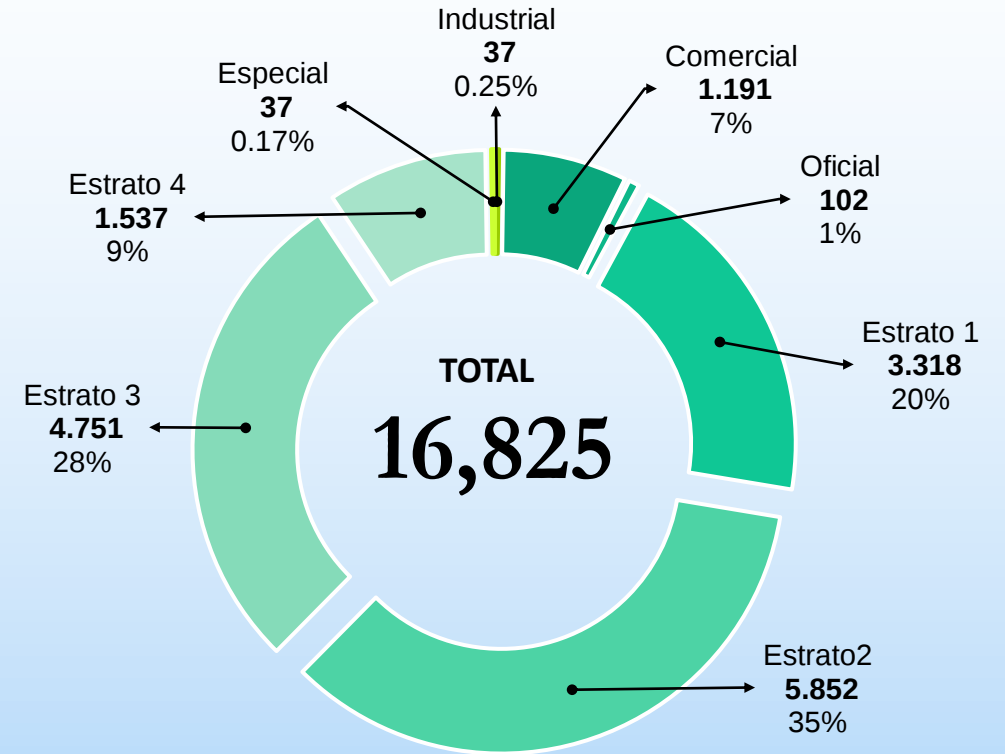
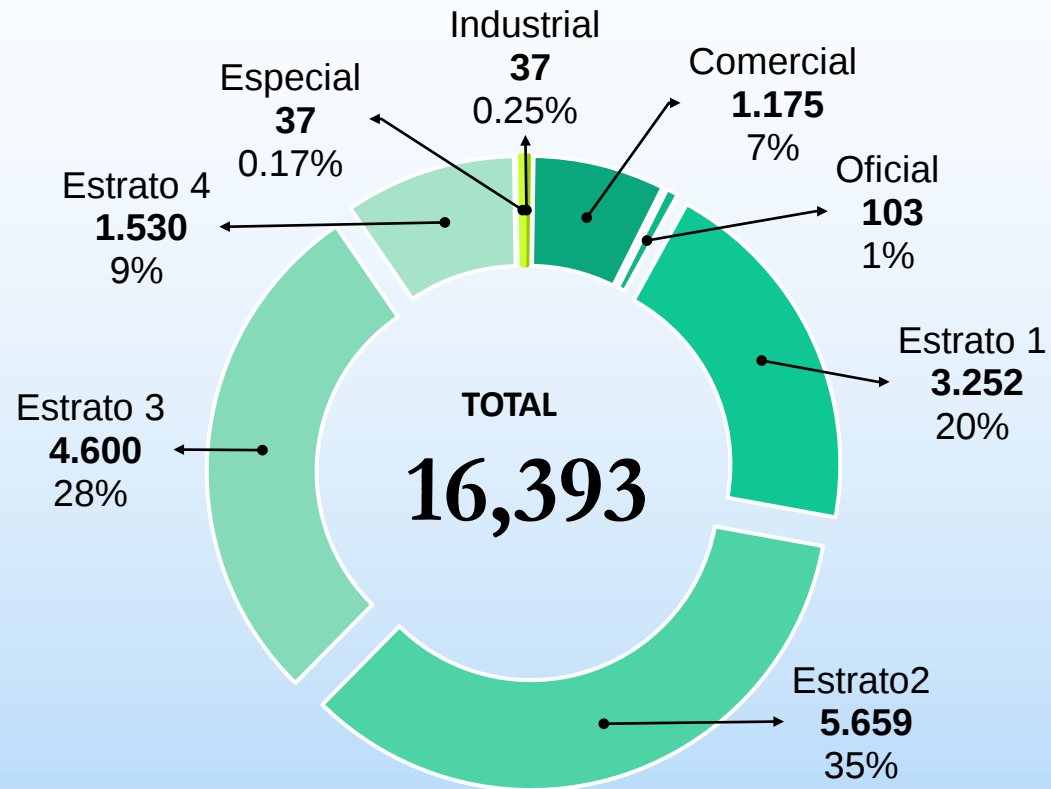
La empresa de servicios públicos de Pamplona **EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.** desde área comercial abarca desde el proceso de facturación hasta la atención recepción de trámites de peticiones, quejas, reclamos, soluciones (PQRS) de nuestros suscriptores. Asesoramos a la ciudadanía en la oferta de insumos de saneamiento básico y legalización de trámites generales de Acueducto, Alcantarillado, Aseo. Brindando productos de calidad, confiabilidad, y oportunidad en aras de garantizar la satisfacción de nuestros usuarios.

COMPARATIVO DE USUARIOS DE ACUEDUCTO VIGENCIAS 2022 Vs 2023



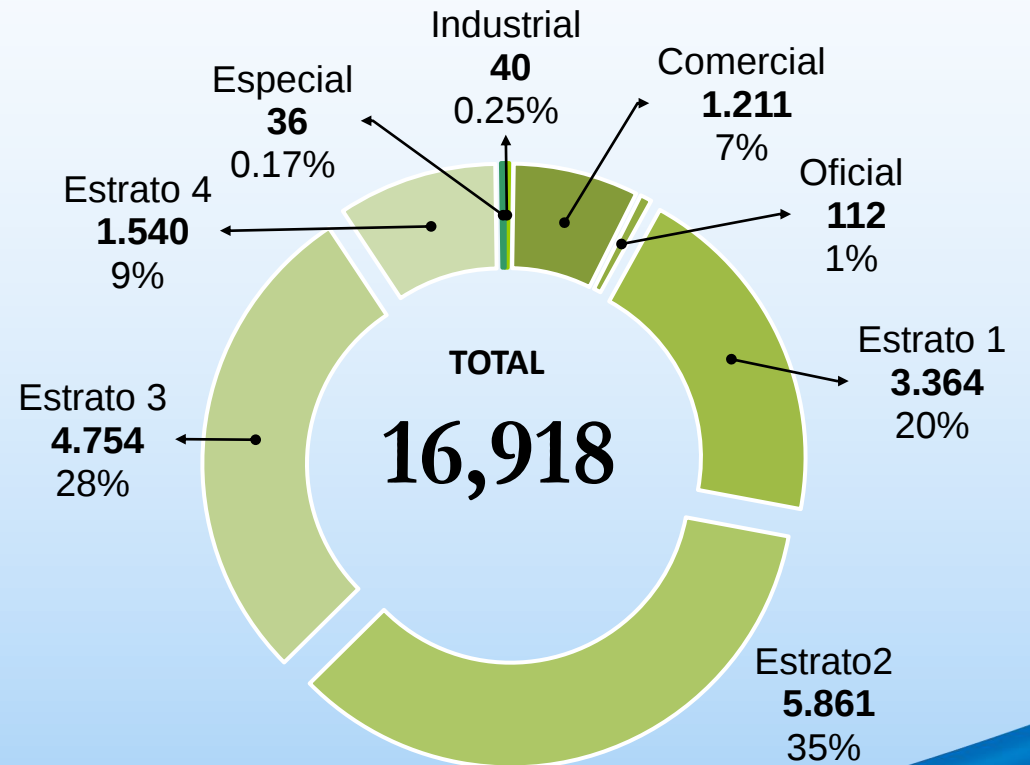
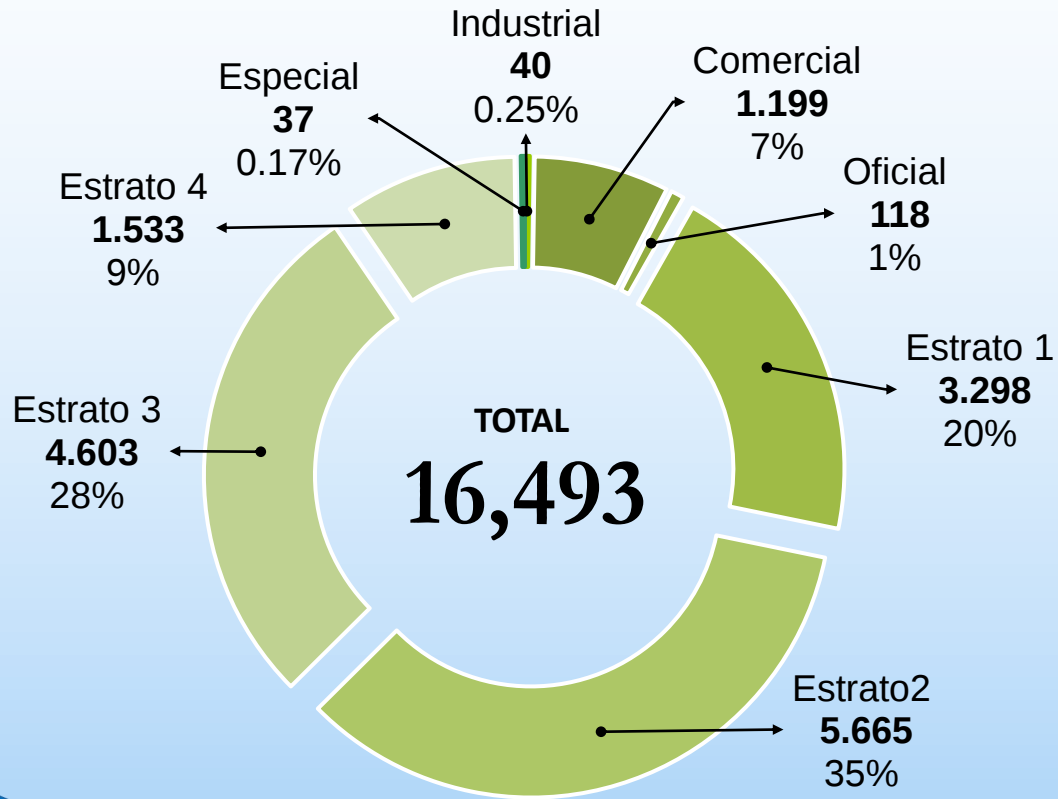
AUMENTO TOTAL DE 435 SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

COMPARATIVO DE USUARIOS ALCANTARILLADO VIGENCIAS 2022 Vs 2023



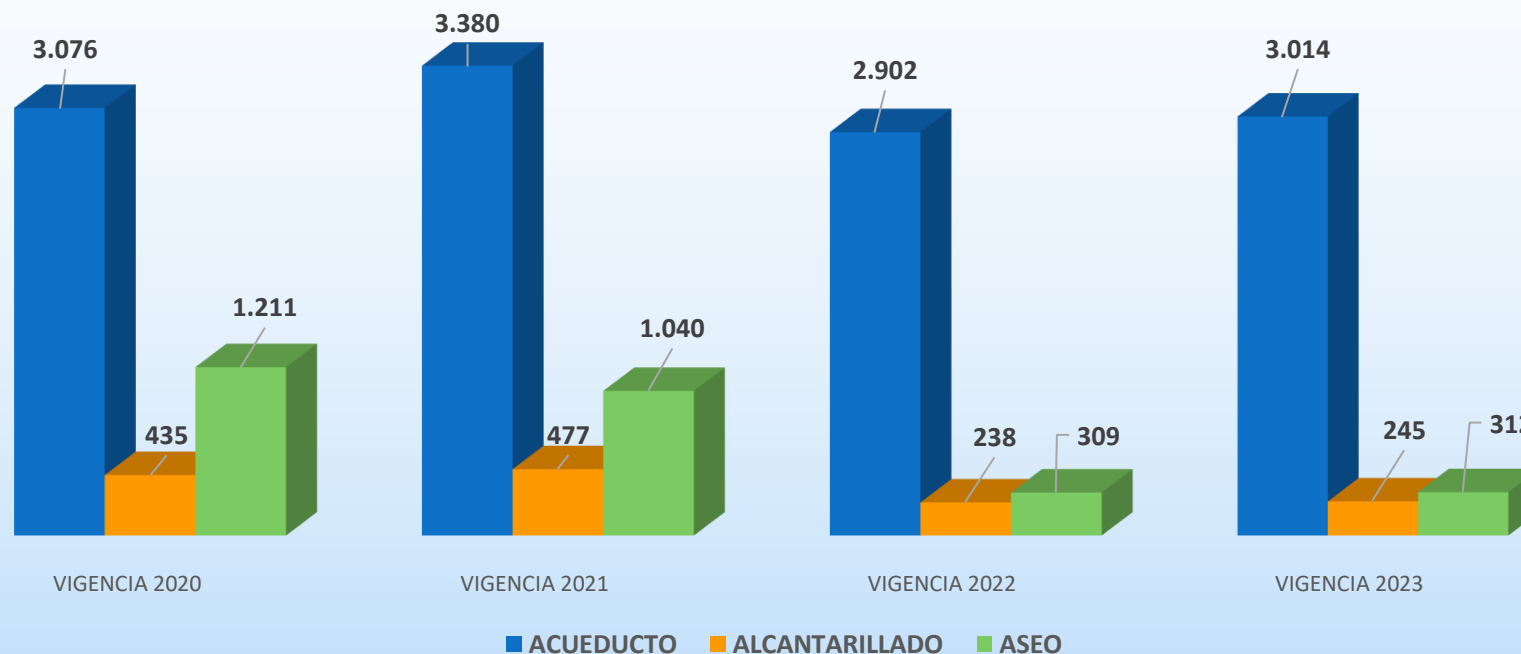
AUMENTO TOTAL DE 432 SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

USUARIOS DE ASEO 2023



AUMENTO TOTAL DE 425 SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ASEO

COMPARATIVO DEL NÚMERO DE RECLAMACIONES POR FACTURACIÓN DE SERVICIOS



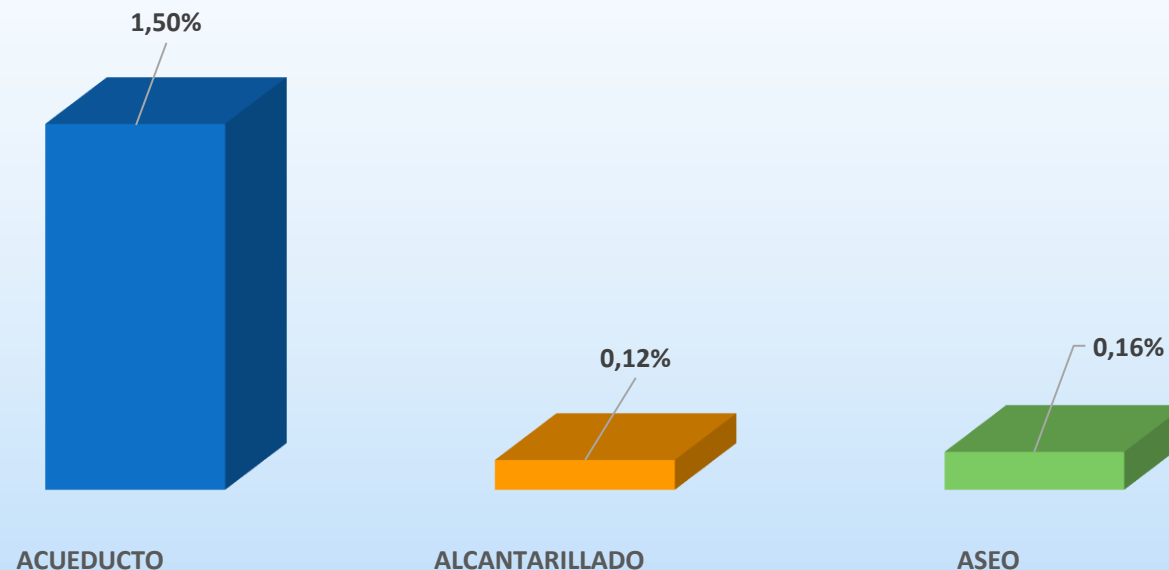
TOTAL VIGENCIA 2020
4.722

TOTAL VIGENCIA 2021
4.897

TOTAL VIGENCIA 2022
3.449

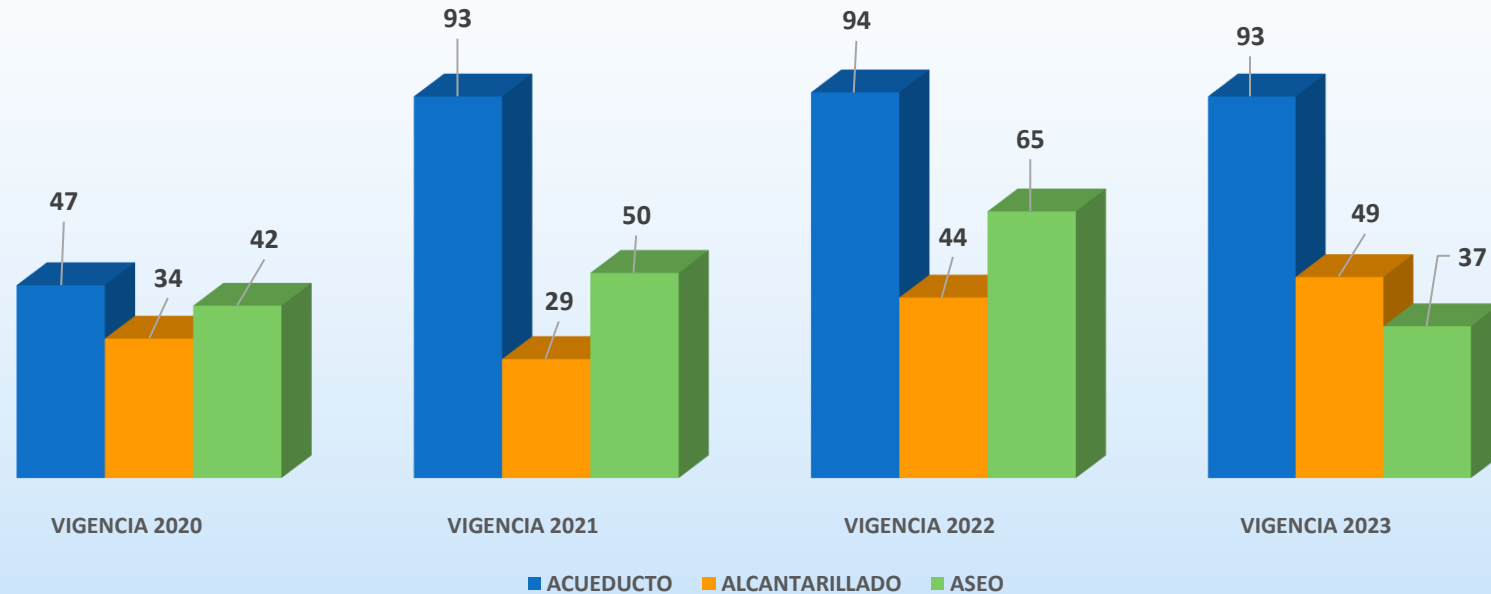
TOTAL VIGENCIA 2023
2.763

ÍNDICE DE RECLAMACIÓN DE FACTURACIÓN POR SERVICIOS.



TOTAL 1,78 %

NÚMERO DE RECLAMACIONES POR FALLAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO



TOTAL VIGENCIA 2020
123

TOTAL VIGENCIA 2021
172

TOTAL VIGENCIA 2022
203

TOTAL VIGENCIA 2023
179

ÍNDICE DE RECLAMACIÓN POR FALLAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



TOTAL 0,018 %

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS

NO. 881 DE 2021

"ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL, TÉCNICA LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER"

ENTIDAD EMISORA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
MINVIVIENDA	\$ 741.398.043
MINVIVIENDA	\$ 14.827.961
CORPONOR	\$ 300.000.000
EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.	\$ 38.924.819
TOTAL	\$ 1.095.150.823



Se radicó el proyecto construcción de la PTAR Pamplona ante el MVCT el 5 de diciembre 2022, radicado 2022ER0151075

AVANCE 95 %

INAUGURACIÓN MVCT RELLENO SANITARIO REGIONAL “LA CORTADA” – CELDA NORTE



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS NO. 1122 DE 2021

RELLENO SANITARIO REGIONAL LA CORTADA

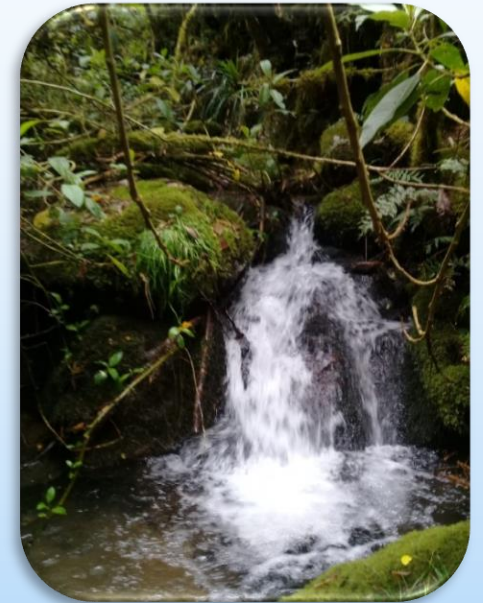
COMPONENTES	PGN NACIÓN VIGENCIA 2021	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER EMPOPAMPLONA	VALOR
Obra Civil para la Construcción del vaso norte , construcción de muro en tierra armada (L=110 Ml, H variable desde 3.5 a 8 M)	\$ 3.840.471.793	\$ 25.210.096	\$ 3.865.682.689
Bulldozer	\$ 559.528.207	\$ 681.108.562	\$ 1.240.636.769
Interventoría Obra Civil y Suministro		\$ 403.937.302	\$ 403.937.302
Seguimiento	\$ 88.000.000		\$ 88.000.000
Adicional	\$ 317.210.223	\$ 133.281.606	\$ 450.491.829
TOTAL	\$ 4.805.210.223	\$ 1.243.537.566	\$ 6.048.748.589



Aporte de la GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER por un valor de \$ 1.000.000.000

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN N° 807 DE 2022 CAPTACIÓN LAS TOMAS

COMPONENTES	PGN NACIÓN VIGENCIA 2021	VALOR
Construcción de la captación y aducción sobre la quebrada de las tomas para la optimización del suministro de agua de la planta de tratamiento de Monte dentro del municipio de Pamplona.	OBRA \$ 689,495,641 INTERVENTORÍA \$ 136,163,451	\$ 825,659,092
TOTAL	\$825,659,092	\$ 825,659,092

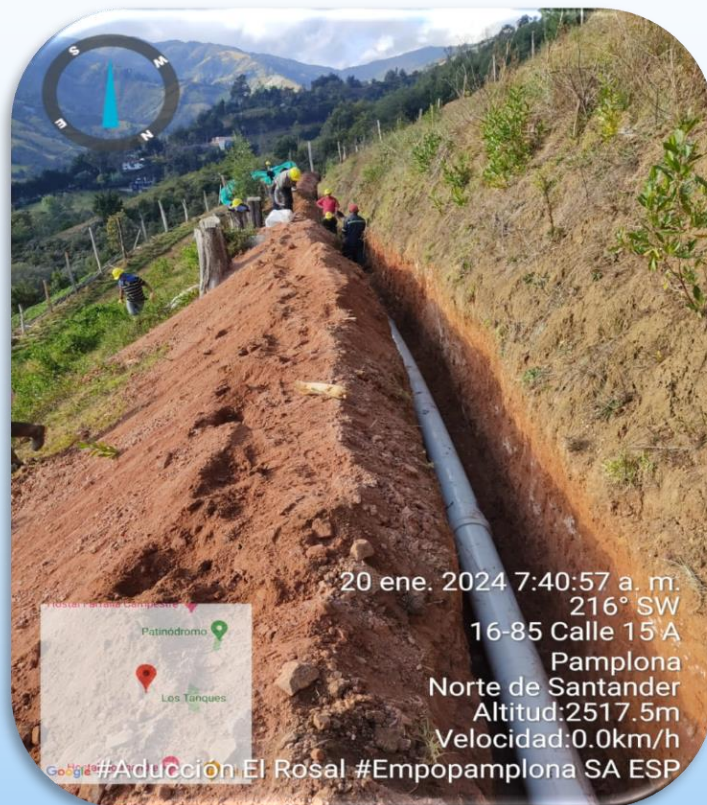
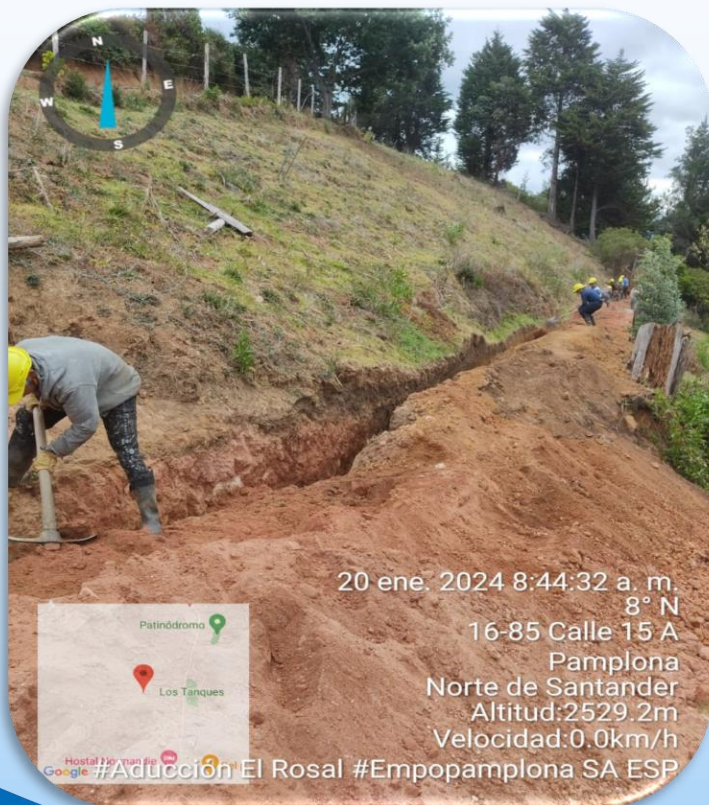


**AVANCE 10 %
EJECUCIÓN DE FINDETER**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CV-SAPSB000131 EL ROSAL VIGENCIA 2023

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
OPTIMIZACIÓN LÍNEA DE ADUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN EL ROSAL, DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.			
COMPONENTES	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS (PDA)	EMPOPAMPLONA	VALOR
CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO PARA EL PROYECTO DENOMINADO OPTIMIZACIÓN LÍNEA DE ADUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN EL ROSAL, DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	\$ 1.622.874.202	\$ 140.000.000	\$ 1.762.874.202
INTERVENTORÍA			\$ 262.273.871
TOTAL	\$ 1.622.874.202	\$ 140.000.000	\$ 2.025.148.073

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CV-SAPSB000131 EL ROSAL VIGENCIA 2023



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 13877 DEL 28 JUNIO DE 2023

COMPONENTES	VALOR
Estudios y diseños en fases de ingeniería de detalle para la construcción de un sistema de aprovechamiento energético y material, mediante tratamiento de residuos sólidos orgánicos del municipio de Pamplona, Norte de Santander.	\$ 1.443.069.123
TOTAL	\$ 1.443.069.123

EJECUTADO 5 %

SÍNTESIS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	CONVENIOS FIRMADOS	ESTADO	AVANCE
ESTUDIOS Y DISEÑO PTAR	\$ 1.095.150.823	En Ejecución	95%
OPTIMIZACIÓN RELLENO SANITARIO	\$ 6.048.748.588	En Ejecución	100%
CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN TOMAS	\$ 988.296.978	Contratado*	10%
REPOSICIÓN CONDUCCIÓN EL ROSAL E INTERVENTORÍA	\$ 2.025.148.073	En Ejecución	85%
SISTEMA DE TRATAMIENTO RESIDUOS ORGANICOS	\$ 1.443.069.123	En Ejecución *	5%
TOTAL	\$ 11.600.413.585		

TARIFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Son los precios que los usuarios pagan por el suministro de agua potable, el tratamiento de aguas residuales y la recolección de residuos.

Estas tarifas suelen calcularse en función de diversos factores, como el costo fijo, el costo variable, los costos de tratamiento, entre otros.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) es la entidad encargada de regular las tarifas de estos servicios.

Las tarifas deben ser actualizadas periódicamente para reflejar los cambios en los costos y en la estructura de los servicios

PORCENTAJE DE SUBSIDIOS OTORGADOS AAA

VIGENCIA	PORCENTAJE DE SUBSIDIOS OTORGADOS AAA			VALOR TOTAL DEL CONVENIO
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	
2023	54%	30%	4%	\$ 1.620'029.256
2022	54%	30%	4%	\$1.453'434.569
2021	54%	30%	4%	\$1.413'913.402
2020	54%	30%	4%	\$1.283'248.278
2019	54%	30%	4%	\$1.222'686.543
2018	50%	27%	4%	\$987'000.000
2017	45%	24%	4%	\$929'589.418
2016	32%	16%	4%	\$434'327.064
(ene-Agos)	45%	24%	4%	\$614'177.484
(sep-dic)				
2015	32%	16%	4%	\$434'527.064

APLICACIÓN TARIFARIA AAA

COMPARATIVO DE VALORES DE LAS TARIFAS COBRADAS Vs TARIFAS META - POR COBRAR - A diciembre 2023				
SERVICIO	ACUEDUCTO			
CONCEPTO	TARIFAS ACTUALES	META TARIFARIA A DIC 2023 (Res CRA 688)	DIFERENCIA (\$)	% APLICACIÓN
CARGO FIJO (\$/usu/mes)	6.627	7.847	-1.220	-18,41%
CONSUMO (\$/m3)	1.897	2.539	-642	-33,84%
SERVICIO	ALCANTARILLADO			
CONCEPTO	TARIFAS ACTUALES	META TARIFARIA A DIC 2019 (Res CRA 688)	DIFERENCIA (\$)	% APLICACIÓN
CARGO FIJO (\$/usu/mes)	2.239	3.543	-1.304	-58,24%
VERTIMIENTO (\$/m3)	763	1227	-464	-60,81%
SERVICIO	ASEO			
CONCEPTO	TARIFAS ACTUALES	META TARIFARIA A DIC 2023 (Res CRA 720)	DIFERENCIA (\$)	% APLICACIÓN
ASEO ESTANDAR (\$/usu/mes)	20.662	24.794	-4.132	-20,00%

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TOTALES	100				90,5
*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).					
(SSTE) presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano).					
 FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE			 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST		

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) son un conjunto de normas, requisitos y procedimientos de cumplimiento obligatorio para los asuntos y contratantes, establecidos por la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

Estos estándares buscan garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a través de la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales presentes en el ambiente de trabajo.

MUCHAS GRACIAS.!!

